

COYUNTURA Y COYUNDA

Pedro Mariobo Moreno
Para "la época"

COYUNTURA es el análisis del todo a partir de un hecho o fenómeno del presente que abarca un corto tiempo; solo retrocede al pasado inmediato para entender el presente y se proyecta al próximo futuro con las tendencias de su desemboque, para equivocarnos menos y actuar sobre ellas para acelerarlas, modificarlas o cambiarlas de rumbo hasta, si fuera posible, para cambiar la historia. Y COYUNDA es la "Correa fuerte y ancha, o sogas de cáñamo, con que se unen los bueyes al yugo" y fig. "Sujeción o dominio".

1. LOS HECHOS MÁS RELEVANTES

Los dos hechos que tienen relevancia en el presente para nuestro análisis, son: la marcha de los indígenas del Tipnis y las campañas por el sí y por no de las elecciones para la remoción del sistema judicial del próximo 16 de octubre. Ambos hechos se unen en el concepto OPOSICIÓN y se contraponen al GOBIERNO en la dialéctica política de la coyuntura.

1.1. El Tipnis

En su dimensión espacial, este problema es local (Tipnis), regional (Beni-Cochabamba) y nacional porque se cuestiona el modelo extractivista implícito en la carretera programada (toda Bolivia) con su incidencia internacional (Brasil especialmente).

En cuanto intereses en pugna, están la defensa de los recursos naturales y la biodiversidad del Parque Nacional, la madera, las plantaciones de coca y su derivado el narcotráfico, las prospecciones de hidrocarburos y la necesidad de explorarlas y explotarlas y, finalmente, la imperiosa necesidad de la integración caminera del Estado Plurinacional con las regiones más aisladas como es el Tipnis y otras del norte y noreste boliviano.

Políticamente, existe una pluralidad de apoyos y condenas. De adhesiones y oposiciones, ante esta situación ya no se puede dar una solución parcial; debe y tiene que ser integral mediante la articulación de los intereses con las dimensiones y las políticas estatales, regionales y locales indígenas.

1.2. Las elecciones judiciales

La oposición reactiva, no propositiva, encontró en estas elecciones la forma de reactivarse oponiéndose con el NO y con el "rechazo al engaño". Pero en el fondo lo que quieren es aberrarse a un sistema judicial que ya está en contra ruta del proceso de transformación del Estado.

Y de parte de las fuerzas del cambio, haciendo respetar el mandato constitucional del 62 % de la voluntad de toda la ciudadanía, y de los dos tercios de la Asamblea Plurinacional, obviamente que eso también trata de expresarse, aunque de manera disimulada, en las candidaturas por las que tenemos que votar el 16 de octubre próximo. El objetivo es cambiar el sistema obsoleto de justicia –para decir lo menos- o dar señales de que el cambio avanza como lo permite el método de lucha democrático-electoral y las reformas posibles en este proceso.

2. EL ANÁLISIS DE ESTA COYUNTURA

2.1. Las bases normativas

La fuente principal de los derechos en pugna en el caso Tipnis, es la nueva Constitución Política del Estado (nCPE), que tiene varias contradicciones de fondo, producto de la heterogeneidad inicial de los constituyentes y de las 142 modificaciones posteriores introducidas por la oposición, por



PDF Editor

tanto, todos los derechos invocados tienen base legal pero algunos de ellos se contradicen. Ejemplo, las definiciones de que “Los recursos naturales son de propiedad y dominio directo, INDIVISIBLE e imprescriptible del pueblo boliviano” es decir de TODOS los bolivianos (Art. 349) y luego una parte de los recursos naturales renovables se los otorga a los indígenas en “exclusivo” (Art. 403). Es por eso que cada quien trata de hacer prevalecer la parcialidad que le compete.

2.2. La correlación de fuerzas

Empero, como ya se ha intensificado la politización tanto del Tipnis como de las elecciones judiciales, el tratamiento y las soluciones tienen su carácter esencialmente político entre la oposición y el Gobierno. Es por eso que todo dependerá de la correlación de fuerzas y ya no de las razones o de los argumentos en pro o en contra de todos los problemas involucrados en ambos casos. Por esta vía es previsible la imposición por parte del más fuerte.

Los elementos objetivos siempre tienen una carga subjetiva. En el caso del Tipnis, lo objetivo es la cantidad de marchistas, sus acompañantes de ONG`s indigenistas y ambientalistas, los indígenas solidarios de otros departamentos, sus apoyos financieros vengan de donde vengan, y hasta la oposición más recalcitrante que es anti indígena, racista, excluyente, pero que ahora están de voceros y de grandes activistas pro indígenas. La presencia del imperio también está confirmada por los propios altos funcionarios de la Embajada de Estados Unidos que dialogan constantemente con algunos miembros de la dirigencia no solo indígena sino de todos los sectores sociales,

Lo subjetivo es la sensibilidad de los bolivianos que siempre tienden a apoyar a “los más débiles”. Y lo indígena despierta esa sensibilidad en alto porcentaje de las y los bolivianos debido a la exclusión milenaria de estos pueblos, a la discriminación y al mal tratamiento que han recibido, en este caso, de parte del Gobierno que dice representar a los indígenas.

De ahí que la correlación de fuerzas, en sus dos componentes objetivo y subjetivo, no es fácil de apreciar en su justa dimensión. Hasta se dice, de manera irónica -porque no tiene relación con el caso-, de que en la estrategia del Gobierno estuvo el “bloquear el presunto apoyo urbano que podría tener la marcha en la ciudad de La Paz, con la creación artificial de un problema de límites territoriales de los municipios: Mecapaca, Achocalla y con la ciudad de La Paz”. Excelente imaginación porque no hay relación de esto con lo otro. Pero así es lo subjetivo sin asidero real.

De parte del Gobierno, lo objetivo está en los ministros negociadores, sus operadores políticos, los movimientos sociales que le son afines, la policía, el apoyo ciudadano que, aunque tal vez disminuido, aún tiene alto grado de credibilidad y porque no se vislumbra una oposición seria.

Como elementos subjetivos del Gobierno, está la capacidad de dividir al grupo de marchistas, de atacar a la oposición y estigmatizarla aún más de lo que está, de utilizar al Presidente del Estado como el vocero de mayor credibilidad, aunque, claro está, este conflicto del Tipnis, le está ocasionando un serio desgaste en una de sus bases sociales que son los indígenas.

Si solamente se dirimiera el conflicto en base a esta correlación de fuerzas, obviamente que ganaría el Gobierno objetivamente, pero subjetivamente tendría un considerable costo político que pesaría en el futuro inmediato y tal vez para las elecciones del 2014. Lo importante es que nadie pierda en el diálogo y la concertación, que TODOS GANEMOS en el sentido de que todo conflicto es una oportunidad para resolverlo y mejorar las condiciones de convivencia más armónica en todo el Estado Plurinacional.

3. LAS COYUNDAS

Este concepto tal vez sea nuevo para la mayoría boliviana del occidente, pero en el Tipnis, en el norte y todo el oriente boliviano, con seguridad que lo entienden muy bien, porque la COYUNDA es la huasca con que se enyugan los bueyes al carretón (“enyuban” dicen en mi pueblo).



Para este análisis, las coyundas son las contradicciones de la nCPE, que bien dijo un compañero, la revisión y las modificaciones introducidas por la oposición fueron una victoria táctica para que el referendo la aprobara, pero fue una derrota estratégica como lo vemos y sufrimos ahora.

Otra coyunda es el deterioro de la capacidad negociadora ministerial y de los operadores políticos de una parte y de la radicalidad y el intento de sobreponer los intereses particulares a los intereses generales de la otra parte.

Estas coyundas que actúan como camisas de fuerza en estos casos, deberían cambiarse por guantes de seda como decía Lenin cuando hablaba de tácticas en y con las contradicciones no antagónicas, pero con guantes en toda regla con los enemigos de clase y del pueblo.

Por favor, rompamos las coyundas en esta coyuntura.



PDF Editor